

Liquidación sucesoral de la causante: . MARIA ELVIA DIAZ DE PUERTO C.C.23.924.357 DE PESCA cuyo último domicilio fue el Municipio de Duitama, lugar donde fue el asiento principal de sus negocios, para que, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, se hagan presentes en esta Notaría a hacer valer sus derechos e intervengan dentro de las diligencias respectivas. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No 66 de fecha 02 de AGOSTO de 2023 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del Decreto 902 de 1.988, se ordena la publicación del presente Edicto por una vez en un periódico de amplia circulación en ésta ciudad y en una Radiodifusora Local, así como la fijación del mismo en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. NOTARIA PRIMERA ENCARGADA . ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN NOTARIA PRIMERA ENCARGADA . El presente Edicto se fija hoy 03 de AGOSTO del año dos mil veintitrés (2023) a las 8:30 a.m. . ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN NOTARIA . 003_VEF_6288-1-1

EDICTO EMPLAZATORIO . EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro del trámite Notarial de Liquidación sucesoral del causante: JOAQUIN ORDUZ GONZALEZ C.C. 7.214.049 cuyo último domicilio fue el Municipio de Duitama, lugar donde fue el asiento principal de sus negocios, para que, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, se hagan presentes en esta Notaría a hacer valer sus derechos e intervengan dentro de las diligencias respectivas. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No 64 de fecha 02 de AGOSTO de 2023 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30. Del Decreto 902 de 1.988, se ordena la publicación del presente Edicto por una vez en un periódico de amplia circulación en ésta ciudad y en una Radiodifusora Local, así como la fijación del mismo en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. NOTARIA PRIMERA ENCARGADA ROSA STELLA COMBARIZA MER-

CHAN. El presente Edicto se fija hoy 03DE AGOSTO DEL año dos mil veintitrés (2023) a las 8:30 a.m. . ROSA STELLA COMBARIZA MERCHA -NOTARIA PRIMERA ENCARGADA. 003_VEF_6288-2-1

EDICTO EMPLAZATORIO . EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA CITA Y EMPLAZA . A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro del trámite Notarial de Liquidación sucesoral de los causantes: ESTAUROFILO ECHEVERRIA LOPEZ Y PAULINA SANCHEZ DE ECHEVERRIA C.C. 4.189.506 Y 23.852.832 cuyo último domicilio fue el Municipio de Duitama lugar donde fue el asiento principal de sus negocios, para que, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, se hagan presentes en esta Notaría a hacer valer sus derechos e intervengan dentro de las diligencias respectivas. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No 65 de fecha 02 de AGOSTO de 2023 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30. Del Decreto 902 de 1.988, se ordena la publicación del presente Edicto por una vez en un periódico de amplia circulación en ésta ciudad y en una Radiodifusora Local, así como la fijación del mismo en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. NOTARIA PRIMERA ENCARGADA . ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN . El presente Edicto se fija hoy 03 DE AGOSTO del año dos mil veintitrés (2023) a las 8:30 a.m. . ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN. NOTARIA PRIMERA ENCARGADA . 003_VEF_6288-3-1

EDICTO EMPLAZATORIO . EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA . CITA Y EMPLAZA . A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro del trámite Notarial de Liquidación sucesoral de los causantes: BALDOMERO FONSECA CAMARGO Y ADELA VELANDIA DE FONSECA C.C. C.C. 1.045.345 DE DUITAMA Y 23.538.479 DE Duitama, DUITAMA cuyo último domicilio fue el Municipio de lugar donde fue el asiento principal de sus negocios, para que, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, se hagan presentes en

esta Notaría a hacer valer sus derechos e intervengan dentro de las diligencias respectivas. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No 68 de fecha 02 de AGOSTO de 2023 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30. Del Decreto 902 de 1.988, se ordena la publicación del presente Edicto por una vez en un periódico de amplia circulación en ésta ciudad y en una Radiodifusora Local, así como la fijación del mismo en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. NOTARIA PRIMERA ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN -NOTARIA ENCARGADA . El presente Edicto se fija hoy 03 DE AGOSTO del año dos mil veintitrés (2023) a las 8:30 a.m. . ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN NOTARIA PRIMERA ENCARGADA . . 003_VEF_6288-4-1

EDICTO EMPLAZATORIO . EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE DUITAMA CITA Y EMPLAZA . A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro del trámite Notarial de Liquidación sucesoral del causante: ALIRIO DE JESUS GOMEZ HERNANDEZ C.C. C.C. 19.328.987 DE BOGOTA cuyo último domicilio fue el Municipio de lugar donde fue el asiento principal de sus negocios, para que, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, se hagan presentes en esta Notaría a hacer valer sus dentro de las diligencias respectivas. derechos e intervengan Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No 67 de fecha 02 de AGOSTO de 2023 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30. Del Decreto 902 de 1.988, se ordena la publicación del presente Edicto por una vez en un periódico de amplia circulación en ésta ciudad y en una Radiodifusora Local, así como la fijación del mismo en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. NOTARIA PRIMERA ENCARGADA ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN . El presente Edicto se fija hoy veintitrés (2023)DE AGOSTO DEL AÑO dos mil veintitrés a las 8:30 a.m. . ROSA STELLA COMBARIZA MERCHAN NOTARIA PRIMERA ENCARGADA . . 003_VEF_6288-5-1

EDICTO: . LA NOTARIA SEGUNDA DEL

CIRCULO DE DUITAMA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de la SUCESION INTESTADA DEL CAUSANTE: REINALDO BLANCO CEPEDA (Q.E.P.D), quien se identificó con la cédula de ciudadanía No.7.212.629 de Aquitania, fallecido en Belén, el día 14 de julio de 1.979, siendo Duitama su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios., para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, aceptado el trámite Notarial mediante acta de inicio número CERO CIENTO DIECISEIS (0116) del Primero (01) de Agosto de 2023 y se ordena la publicación de este Edicto, por una vez, en un periódico diario de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El

presente Edicto se fija hoy Dos (02) de Agosto del Dos Mil Veintitrés (2.023), siendo las Siete y cuarenta de la mañana (7:40 a.m.). LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO . LIBIA PAULINA GOMEZ HIGUERA . . 003_VEF_6288-6-1

EDICTO. ALFONSO JAVIER BENITEZ GUERRERO NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE PASTO CARRERA 26 No. 19-96 CENTRO SAN JUAN DE PASTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE PASTO CITA Y EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, dentro del trámite Notarial de liquidación de la sucesión del causante IVAN MARCELO PANTOJA BUCHELI, quien se identificó con la cédula, de ciudadanía No. 12.990.271 y quien falleció en Pasto (N), el día 14 de junio de 2021, siendo el Municipio de Pasto el lugar de su ultimo domicilio, residencia



Alcaldía de Medellín

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA REPLAZO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN 2023

Segundo Aviso

Agosto 08 de 2023

LA DIRECTORA (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, nombrada mediante la resolución 202350051259 de junio 26 de 2023, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Decreto Nacional 2250 de 2002, que reglamenta parcialmente el art. 9 de la Ley 152 de 1994 en su artículo 3, y del Acuerdo municipal 28 de 2017 art. 25 y 26: Convoca a las organizaciones de la sociedad civil para que inscriban las ternas de las y los candidatos que aspiran a ser parte del Consejo Territorial de Planeación (CTP), así:

SECTOR	TÉRMINO DE LA DESIGNACIÓN	MODALIDAD
ONG's ecológicas	2023-2027	Remplazo
Juntas de acción comunal zona urbana	2023	Remplazo
Sector comercio	2023	Remplazo
Industria	2023	Remplazo
JAL Zona 1 – Nororiental (comuna 1, 2, 3 y 4)	2023	Remplazo

REQUISITOS: Las entidades que se deseen postular deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Organizaciones y agremiaciones con personería jurídica vigente.
- Organizaciones que pertenezcan simultáneamente a varios sectores deberán indicar con claridad a cuál sector representan.
- Hacer parte de los escenarios de participación.
- Participar de una reunión, previa a la designación, de dos horas con el Departamento Administrativo de Planeación para conocer acerca de las competencias asignadas al Consejo Territorial de Planeación.
- Contar con disponibilidad semanal de al menos 4 horas para las actividades relacionadas con el Consejo Territorial de Planeación.

DOCUMENTACIÓN:

- Hoja de vida de los candidatos.
- Carta de aceptación de la postulación por parte de los candidatos.
- Carta de la organización postulante en la cual se indique el sector para el cual se presenta la terna así como la experiencia y/o vinculación de los candidatos con el sector.
- Certificación de la personería jurídica de la organización postulante expedida por la autoridad competente.
- Copia del acta de reunión en la cual se hizo la postulación.
- Documento explicativo de la representatividad de la institución o instituciones postulantes.
- Oficio dirigido al Director del Departamento Administrativo de Planeación, en donde se relacione la documentación que se adjunta y firma del responsable.

PERFIL

Las personas postuladas deben tener liderazgo, reconocimiento del sector que representan y conocimiento sobre los temas de ciudad, así como interés y tiempo para adelantar las tareas y funciones que le corresponderán en el Consejo Territorial de Planeación. La calidad de integrante del CTP se prestará, sin ninguna retribución económica, por un periodo de 8 años en el caso de iniciar periodo o para culminar un periodo iniciado, como en el caso de la presente convocatoria, con la convicción de que se está contribuyendo a la construcción de la planeación participativa y la gobernabilidad democrática, en el marco del Sistema Municipal de Planeación. Las personas postuladas deberán participar de una inducción facilitada por el Departamento Administrativo de Planeación.

Plazo máximo de entrega: 24 de agosto de 2023 a las 3:00 p.m.

Lugar para la entrega:

Para entregar en medio físico: Centro Administrativo Distrital, Edificio de la Alcaldía de Medellín (Calle 44 No. 52-165), Piso 8 - Oficina 806, Subdirección Social y Económica del Departamento Administrativo de Planeación.

Para entregar de manera digital en formato pdf: en el correo electrónico elizabeth.velez@medellin.gov.co.

Mayores informes: Página web: <https://www.medellin.gov.co/es/departamento-administrativo-de-planeacion/>.

Centro Administrativo Distrital, Edificio de la Alcaldía de Medellín (Calle 44 No. 52-165), Piso 8 - Oficina 806, Subdirección Social y Económica del Departamento Administrativo de Planeación: Elizabeth Vélez González, profesional especializada. Teléfonos: 3855555 ext. 6768; elizabeth.velez@medellin.gov.co.

Medellín, 19 de julio de 2023.

ANDREA CECILIA SALAZAR
Directora (E)

Departamento Administrativo de Planeación

VIGILADO por el Departamento Administrativo de Planeación



LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. INFORMA QUE LOS SIGUIENTES AFILIADOS FALLECIERON

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO(A)	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL AFILIADO(A)	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES
1152451592	PS 597239	RESTREPO GALLEGU YESID FERNEY	6/06/2023	RESTREPO VILLA THIAGO-RESTREPO VILLA JOSEPH-VILLA JARAMILLO ELIZABETH
1152191445	PS 597206	ISAZA JARAMILLO SERGIO ANDRES	19/05/2023	ISAZA MARTINEZ MATHIAS-SALAZAR HERNANDEZ DANIELA ISAZA MARTINEZ VALERIE-ISAZA SALAZAR ANTONELLA
1143131934	PS 597259	BADILLO ALTAHONA JHON JAMES	14/01/2020	BADILLO MARQUEZ LUIS ENRIQUE-ALTAHONA JIMENEZ YASMIN YESENIA
1124860550	PS 597066	VANEGAS GARZON DAVID SEBASTIAN	25/05/2023	GARZON VALENCIA DORIS CARMENZA
1116260986	PS 597284	SALCEDO CARDOSO DIDIER ALEXANDER	11/06/2023	SALCEDO CASTRO ANA LUCIA-CASTRO VELASQUEZ ANGIE MILDRED
1082893139	PS 597256	SILVA JIMENEZ JHON ANDRÉS	29/05/2023	RODRIGUEZ NAVARRO YULIBETH CRISTINA-SILVA RODRIGUEZ LIANYS CRISTINA
1075873475	PS 597322	SANCHEZ GARZON GUSTAVO FERNEY	8/02/2021	GARZON ALVARADO ADRIANA MARLEN-SANCHEZ ORJUELA GUSTAVO MARTIN
1072920616	PS 597128	LOZADA LOZANO EDUARDO	20/06/2023	LOZADA ORDOÑEZ NICOL ALEJANDRA
1072708187	PS 597220	BLANCO RODRIGUEZ JUAN SEBASTIAN	8/06/2023	RODRIGUEZ FUENTES BRICEIDA CONSTANZA
1067865631	PS 597252	FONSECA BUITRAGO LUZ ENITH	28/04/2023	GONZALEZ MURILLO NORMAN ALEXIS
1053664766	PS 597114	AVELLANEDA ESTUPIÑAN ISMAEL	14/09/2022	ANA EDILMA ESTUPIÑAN AVELLANEDA
1052947413	PS 597334	ARRIETA RETAMOZA ALVARO ALFONSO	17/05/2023	ARRIETA PEREZ HOLLY SOPHIA-PEREZ LENGUA LIBETH-ARRIETA PEREZ CIELO SHEKHINA
1013690652	PS 597105	SUACHE SANCHEZ JUAN PABLO	30/04/2023	SANCHEZ YIMA MARCELA
1013631398	PS 597137	FRANCO LOPEZ MARIA ALEJANDRA	23/05/2020	LOPEZ ROBOAY MARIA PATRICIA-FRANCO ROA JAIRO HERNAN
1010111025	PS 597165	RODRIGUEZ CASTILLO JORGE ARTURO	7/04/2023	EVELYN LUCIANA RODRIGUEZ SILVA
1004805775	PS 597068	PARADA FUENTES HEINER YURLIAN	20/01/2023	RUIZ LANDINEZ LEIDY KATERINNE
1004004841	PS 597283	PACHON GONZALEZ JULIO CESAR	6/04/2023	GONZALEZ MAHECHA OLGA LUCIA
94503125	PI 588117	MONTAÑO RIASCOS WILMER	12/04/2023	MONTAÑO CASTILLO JHOSTYN-CASTILLO CORTES ZULAY YUVIR
93344853	PS 597051	FLOREZ TAMAYO EFREN	11/07/2022	MONTEALEGRE MARIA DERLY
91227426	PS 597264	CHACON RIVERA JAIRO JESUS	21/05/2023	SANCHEZ OLIVEROS ZORAIDA
86078561	PS 597226	RODRIGUEZ HERRERA ANDRES JULIAN	22/09/2022	RODRIGUEZ LEIVA JUAN DAVID
84042236	PS 597121	PAZ JUSAYU GUILLERMO	18/06/2007	PAZ PAREJO MICHEL PAOLA-PAZ PAREJO VICTOR ALFONSO-PAZ PAREJO SHIRLEY VANESSA
84009356	PS 597295	RAMIREZ PEREZ JOSE LUIS	17/04/2023	RAMIREZ CARRILLO YILIAM NARETH-RAMIREZ CARRILLO YHWH JOSE -RAMIREZ CARRILLO JUAN FELIPE
80093366	PS 597072	DIAZ RAMIREZ NELSON ANDRES	1/07/2013	ACEVEDO ARDILA LINA MARIA-DIAZ ACEVEDO SAMARA
78692908	PS 597156	BAZA BARRERA JOHN ELIECER	19/01/2023	BERRIO IZQUIERDO GLENYS DEL CARMEN
76224979	PS 597175	APONZA SANDOVAL JAIME	11/07/2022	APONZA CARABALI LIZETH-CARABALI SANDOVAL RUBY-MANCILLA ARARAT LINA MARIA
76043563	PS 597106	SANTACRUZ AMU MARLON	16/07/2018	SANTACRUZ HERNANDEZ MAROLYN
73213967	PS 597297	DIAZ MURILLO ARGEMIRO	4/06/2023	DIAZ MURILLO DANNA JIREH
72325317	PS 597168	TORRES PAEZ GUSTAVO	6/05/2022	TORRES DIAZ LAURA LISETH-TORRES DIAZ DANIEL ALEJANDRO-DIAZ TORRES MARISOL
72252522	PS 597290	PEREZ MORALES JUAN JOSE	4/09/2022	PEREZ BLANCO JOSE GABRIEL-PEREZ BLANCO VALERIA
64556579	PS 597169	AGUAS DIEGO CECILIA YANET	13/10/2017	CARRASCAL AGUAS JUAN DAVID
52311719	PS 597275	TRUJILLO CEBALLOS LUZ ELENA	15/12/2002	CEBALLOS DE TRUJILLO DONELIA
52146092	SM 597200	CHAVEZ LAVERDE MYRIAM YIZET	30/08/2022	LAVERDE GUIZA MARIA JOSE-LAVERDE MARTHA EMELINA-LAVERDE ALVAREZ MARIANA -HERRERA BALLESTEROS GIOVANNI ANDRES
51971454	SM 597181	SOCHA GARCIA MARTHA LUCIA	13/05/2022	SOCHA GARCIA FLOR JANETH-SOCHA GARCIA GLADYS
51705598	PS 597332	RODRIGUEZ WIESNER YOLANDA	4/03/2023	JARA ZAMBRANO WILLIAM
39303579	SM 597109	ALMARIO MONTERROSA LLENIS LEONOR	21/09/2022	PETRO ALMERIO MAIRA ALEJANDRA-ALMARIO MONTERROSA CAMILO ANDRES
39299112	SA 597191	FLOREZ MARTINEZ GLADYS MARIA	22/05/2022	TABARES PEREZ JOSE OBED
26607410	SM 597329	BRAVO RIVERA MARILLUZ	6/07/2023	MENDEZ BRAVO LEONARDO ABAD
19479558	SM 597060	GARZON ESCOBAR BELISARIO	16/11/2021	ROA GOMEZ FABIOLA-GARZON ROA ANDRES FELIPE-GARZON ROA DANIEL CAMILO
19450759	SM 597064	RIOS CHICUAZUQUE JAIRO EBER	10/08/2016	RIOS TRIVALDO MARTHA ESPERANZA-RIOS TRIBALDOS JOSE DAVID
15433302	PS 597307	ARISTIZABAL ARIAS HECTOR EDUARDO	20/05/2021	FLOREZ RAMOS YERLIS PAOLA-ARISTIZABAL FLOREZ MATEO
13387375	PS 597154	VERGEL JOSE ANTONIO	20/01/2014	MENDOZA PABON NANCY-VERGEL MENDOZA IRIS JULIANA
9430904	PS 597059	HERNANDEZ RODRIGUEZ LUIS ERNESTO	4/09/2022	RODRIGUEZ DE HERNANDEZ AURA ELISA-HERNANDEZ BECERRA LUIS ROBERTO
4384935	PS 597139	BOLIVAR GONZALEZ JESUS MARIA	16/03/2023	GONZALEZ TABORDA MARIA SEBASTIANA

LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA RECLAMAR LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DE SUPERVIVIENTES, FAVOR PRESENTARSE A LA OFICINA MÁS CERCA DE PORVENIR S.A.